



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

Julio Trujillo Segura
Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental
PRESENTE

NÚMERO:

FECHA: 6 de marzo de 2020

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 1887

LUGAR: Chihuahua, Chih.

PERIODO: 24 y 25 de febrero de 2020

OBJETO DE LA COMISIÓN: Participar en el "Taller sobre opiniones técnicas con énfasis en el sector minero en ANP" de la CONANP.

PROPÓSITO DE LA MISMA: Contribuir en la mejora de las capacidades del personal de la Dirección Regionales de la CONANP.

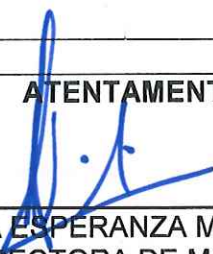
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se asistió al Taller en donde se impartió la plática "Situación ambiental de la minería en México. · Antecedentes e impacto".

CONCLUSIONES: Siendo México un país eminentemente minero, el personal que emite diversos dictámenes debe contar con las herramientas necesarias para emitir opiniones técnicas fundamentadas. El intercambio de experiencias entre las diferentes dependencias del sector ambiental, enriquece las perspectivas en torno a la regulación ambiental existente para el desarrollo de actividades y obras mineras, así como las consideraciones que se deben tener en cuenta y fortalezca el análisis y dictamen de los proyectos.

RESULTADOS OBTENIDOS: Compartir con los asistentes las experiencias de las actividades y obras relacionadas con la minería y sus impactos ambientales, así como el esquema regulatorio existente, promoviendo la reflexión en torno a la problemática.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Contar con personal capacitado para desempeñar sus funciones.

ATENTAMENTE


GABRIELA ESPERANZA MILÁN CHÁVEZ
DIRECTORA DE MINERÍA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.